

CONFIDENCIAL JUDICIAL / BUFETES

El movimiento legal definitivo que blinda a los funcionarios de élite frente a los abusos del poder

Una de las organizaciones más influyentes de España activa una nueva estrategia de defensa en un escenario clave de "injerencias políticas"

- El giro que prepara la Abogacía Española con el análisis a fondo de casos como el de Diana Quer o el Prestige
- El movimiento estratégico de una cotizada firma española que redefine el mercado legal al otro lado del Atlántico



Administrativando Abogados asume la defensa jurídica de FEDECA y sus 15.000 asociados. Foto: Administrativando Abogados.

CJ

PUBLICIDAD

Publicado: 10/06/26 | 5:00 | TIEMPO DE LECTURA: 4 MIN.



- Cobertura integral ante las irregularidades del poder político
- Las líneas rojas del funcionariado frente al dedazo y la sobrecarga

En las entrañas de la Administración General del Estado se acaba de firmar un acuerdo estratégico que promete agitar el tablero de la alta función pública en España. Lejos de los focos mediáticos habituales, las principales estructuras técnicas del país han decidido mover ficha ante lo que consideran un escenario de constante vulneración de sus principios fundamentales.

La Federación Española de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la **Administración** Civil del Estado, conocida bajo las siglas de FEDECA, ha tomado la determinación de externalizar y blindar de forma permanente su estructura de defensa jurídica frente a la propia Administración. Para liderar este frente legal, la organización ha seleccionado a Administrativando Abogados, una firma boutique de referencia nacional que a partir de este momento asumirá de manera continuada los intereses de la federación y de la totalidad de sus integrantes.

Esta alianza representa un movimiento de gran calado dentro del organigrama estatal. La federación, presidida actualmente por la Inspectora de Trabajo y Seguridad Social Ana Ercoreca de la Cruz, agrupa bajo su paraguas a 46 asociaciones profesionales y sindicatos del Grupo A1.

Esto se traduce en una representación conjunta de aproximadamente 15.000 profesionales altamente cualificados que constituyen la verdadera columna vertebral técnica del país. El acuerdo engloba a colectivos de la relevancia de la Abogacía del Estado, la Inspección de Hacienda, la Inspección de Trabajo y la Carrera Diplomática, además de ingenieros, médicos, economistas y arquitectos al servicio directo de las instituciones públicas.

Cobertura integral ante las irregularidades del poder político

El marco de actuación diseñado para esta colaboración técnica traspasa la mera consultoría ordinaria y se adentra de lleno en el terreno de la litigación activa. El acuerdo estipula que la firma legal proveerá una asistencia jurídica integral que abarcará tanto la fase consultiva previa como la actuación en vía administrativa y la representación ante los órganos jurisdiccionales de lo **Contencioso-Administrativo** en todas y cada una de sus instancias. Se articula de este modo un escudo legal completo ante cualquier decisión que pueda comprometer la estabilidad del funcionariado de carrera.

Antonio Benítez Ostos, Socio-Director y fundador del despacho seleccionado, ha manifestado el profundo orgullo que representa asumir la tutela legal de los principales cuerpos funcionariales de élite del país. El letrado ha sido especialmente contundente al señalar que el objetivo principal será combatir los abusos e irregularidades de la Administración, así como los posibles atropellos del poder ejecutivo y legislativo, contribuyendo de forma activa a que las instituciones actúen con total eficacia y con un escrupuloso respeto a la Constitución y al Estado de Derecho.

Asimismo, el jurista destaca que esta intervención se produce en un momento de vital trascendencia en el que resulta prioritario defender los principios de igualdad, mérito y capacidad frente a un menoscabo constante motivado por las injerencias políticas. Con esta incorporación, el despacho refuerza su posición en litigios de alta complejidad, donde ya asesora a grandes corporaciones, colectivos de damnificados y grupos parlamentarios.

Las líneas rojas del funcionariado frente al dedazo y la sobrecarga

La activación de este brazo jurídico servirá como catalizador para llevar a los tribunales y a las mesas de negociación una serie de reivindicaciones históricas que el colectivo considera irrenunciables para garantizar la salud democrática de las instituciones. Uno de los puntos más críticos de su agenda es la exigencia de regular un estatuto específico para el directivo público profesional, un mecanismo que delimite con total nitidez las funciones directivas y evite el **nombramiento discrecional** en puestos de alta responsabilidad, priorizando siempre la cualificación técnica demostrable por encima de las afinidades ideológicas.

Del mismo modo, la defensa jurídica se empleará a fondo para combatir aquellas prácticas normativas o de gestión que debiliten las exigencias de los procesos selectivos, rechazando cualquier escenario que derive en una pérdida de especialización dentro de la función pública. El frente legal también pondrá el foco en la integridad institucional y la lucha contra la corrupción, exigiendo de una vez por todas una protección efectiva para los empleados públicos que informen de irregularidades a través de los canales de denuncia.

Por último, el acuerdo servirá para canalizar las demandas relativas a la sobrecarga estructural de trabajo provocada por el incremento constante de competencias sin una correcta planificación de los recursos humanos, al tiempo que se exigirá la actualización de las condiciones retributivas para frenar la pérdida de poder adquisitivo acumulada y dignificar la alta responsabilidad que estos cuerpos ejercen en el día a día del Estado.



ETIQUETAS:

abogados bufetes Administrativando Abogados

ÚLTIMA HORA



El frente jurídico que cerca las irregularidades en el fútbol profesional y los grandes clubes



El movimiento legal definitivo que blinda a los funcionarios de élite frente a los abusos del poder



Pilar Fernández promete apoyo y seguridad jurídica a los fiscales gallegos frente a injerencias



Lo que nunca debes hacer si decides instalar cámaras de seguridad para cuidar a un familiar en casa



El giro que prepara la Abogacía Española con el análisis a fondo de casos como el de Diana Quer o el Prestige

LO MÁS VISTO



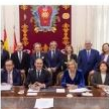
Vuelco en los juzgados: el Ministerio de Justicia cede y acepta este esperado cambio de horario para miles de funcionarios



La "trampa" de las oposiciones a ayuntamientos acaba en los tribunales



El aviso del Supremo si tienes IRPH: el error que está haciendo perder juicios a los clientes



El giro en el Congreso que cambia el futuro de los abogados: ¿Quiénes podrán pasar finalmente al RETA?



El serio aviso de los abogados de Madrid tras lo ocurrido en el Congreso de los Diputados

PUBLICIDAD

LO MÁS

VISTO ACTUAL



Vuelco en los juzgados: el Ministerio de Justicia cede y acepta este esperado cambio de horario para miles de funcionarios